

PAN Jalisco señala incongruencia de Movimiento Ciudadano en su postura sobre las infancias trans

09 de septiembre del 2026, Guadalajara, Jalisco.— Otra mentira de Movimiento Ciudadano. Movimiento Ciudadano no puede pretender tener una postura a nivel nacional y otra distinta en los estados.

Al final del día, la marca es la misma: Movimiento Ciudadano. Su dirigencia nacional no puede decir una cosa en el país y permitir que en Jalisco sus representantes sostengan otra.

A nivel nacional, Movimiento Ciudadano presume defender los derechos de la comunidad LGBT, la igualdad, la dignidad y el reconocimiento de las familias diversas. Sin embargo, en Jalisco sus representantes han asumido una posición distinta frente a la armonización de la legislación del Registro Civil con lo establecido por la Suprema Corte en materia de identidad de género para niñas, niños y adolescentes trans.

El señalamiento del PAN es la **incongruencia de Movimiento Ciudadano a nivel nacional**, que pretende vender un discurso de defensa de estos derechos mientras en Jalisco sus propios representantes sostienen una postura diferente.

Si Movimiento Ciudadano realmente sostiene a nivel nacional que la defensa de estos derechos forma parte de sus principios, entonces tendría que sostener la misma posición en Jalisco. No puede haber un discurso para el país y otro para el estado dependiendo de la conveniencia política o electoral.

Y cuatro veces no es un accidente. Evidencian una **posición política reiterada de sus representantes en Jalisco que contradice el discurso que Movimiento Ciudadano sostiene a nivel nacional**. Cuando una fuerza política mantiene una postura diferente según el ámbito en el que se encuentre, queda claro que existe una incongruencia que debe explicar.

Movimiento Ciudadano no puede deslindarse de sus representantes locales cuando llevan sus siglas, su nombre y su marca. Si MC en Jalisco sostiene una posición distinta a la que presume a nivel nacional, entonces la dirigencia nacional tiene que explicar cuál es realmente la postura del partido.

Para Acción Nacional, la defensa de niñas, niños y adolescentes no es una bandera que se utilice de acuerdo con la coyuntura electoral. **La protección de NNA es una causa que debe defenderse con responsabilidad y con una visión nacional**, y en Jalisco el PAN sí ha asumido con claridad esa responsabilidad.

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Jalisco votó en contra de la reforma en los términos planteados. Esta decisión responde a una convicción fundamental: el interés superior de NNA debe estar por encima de cualquier agenda política o ideológica, o peor aún, cambiar esta última conforme a intereses momentáneos.

El PAN reconoce la importancia de escuchar a niñas, niños y adolescentes y respetar su autonomía progresiva. Sin embargo, ello no significa eliminar el acompañamiento familiar, especializado e institucional que requiere una decisión jurídica de esta trascendencia.

Por ello, el PAN Jalisco mantiene una postura firme: **no vamos a ceder cuando se trate de proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes**. Defender a la niñez y a las familias no es una estrategia electoral ni una coyuntura política. Es una responsabilidad y un asunto de principios.

Mientras Movimiento Ciudadano intenta sostener un discurso contradictorio, Acción Nacional seguirá defendiendo una legislación responsable que coloque en el centro el interés superior de la niñez, la protección de las familias y la libertad.

En el PAN nuestros principios no cambian dependiendo del estado, la coyuntura o el proceso electoral. Se defienden con hechos y con votos.